**Vinculación Universidad sector productivo**

El objetivo de la vinculación, desde el punto de vista de la universidad, debe entenderse como el mecanismo que permita elevar la calidad de la investigación y la docencia universitarias, logrando una mejor integración con las necesidades sociales.

En los países industrializados se han aprovechado al máximo "la capacidad y la tradición de sus pueblos en cuanto a su creatividad y su cultura y se han preocupado de la preparación de su población en el terreno educativo, ligada al trabajo y a los avances de la ciencia y la tecnología, lo que ha propiciado la vinculación entre la universidad y el SP, como un elemento que contribuye a la formación de sus estudiantes, así como el desarrollo económico y social".

Por su parte Reséndez (1998) hace referencia a que las universidades "son organizaciones especializadas que la sociedad requiere principalmente para dotar de ciertas capacidades intelectuales y actividades socialmente destacables a una fracción más o menos amplia de sus jóvenes, antes de que éstos asuman responsabilidades en la vida social y en el trabajo", por lo tanto, a las universidades les corresponde la responsabilidad de preparar a sus egresados para que asuman desde los primeros años de su formación profesional, la responsabilidad de enfrentarse al ámbito laboral con los elementos necesarios y suficientes para incorporarse a un mercado de trabajo o bien para crear sus propias fuentes d empleo, y esto solo será posible si no permanecen aisladas del ambiente laboral en el que la mayoría de sus egresados van a trabajar.

En este apartado, las empresas, al contratar profesionales que carecen de las habilidades requeridas en el puesto que van a ocupar, tienen reducción en sus niveles de competitividad y gasto en su capacitación. En muchos casos éstos profesionales carecen de éstas habilidades por el ambiente y el modo en que aprendieron, que frecuentemente es aislados del medio laboral y no por el contenido de los planes y programas de estudio que cursaron en las instituciones educativas.

Por ello las universidades y las empresas deben mantener entre sí una intercomunicación continua por conveniencia mutua y obtención de beneficios para ambas partes.

Los propósitos o fines precisos que deben cumplir la vinculación universidad - empresa son, entre otros, los siguientes:

Ø       "Afinar la concordancia de los programas y métodos educativos con las capacidades que las empresas requieren de sus profesionales y técnicos.

Ø       Prever conjuntamente la posible evolución de las necesidades de las empresas y los jóvenes, pues las universidades no educan para hoy, sino para el futuro en que actuarán sus egresados. Tal previsión será más atinada si para ella se conjuga el saber de las empresas y el de las universidades, y no si cada una realiza aisladamente sus actividades.

Ø       Llevar  y traer conocimientos y avances técnicos entre universidades y empresas, pues cada una de ellas tiene en estos aspectos, en diferentes momentos y temas, alguna ventaja sobre su contraparte, y por tanto algo útil que ofrecer para su correspondiente misión.

Ø       Prever las implicaciones de aquellos avances para el futuro  de las empresas y de las universidades, e idear juntas modos de enfrentar oportunamente y del mejor modo los cambios previsibles.

Ø       Desarrollar conjuntamente criterios y métodos para evaluar conocimientos y habilidades relevantes para fines laborales y sociales.

Ø       Atenuar el desconcierto o la sorpresa traumática que en los jóvenes produce el paso brusco de la escuela al trabajo.

Ø       Atender al mismo costo las necesidades de actualización y educación continua de los cuadros profesionales y técnicos de las empresas y de los académicos de las universidades, dado que hoy los saberes avanzan muy rápidamente y los saberes que las universidades y las empresas poseen son mutuamente complementarios.

Ø       Resolver problemas de las empresas con el conocimiento científico acumulado en las universidades, mediante la creatividad de los jóvenes a quienes éstas educan", Reséndez (1998).

Ø       "Establecer una comunicación más estrecha y frecuente entre las universidades y sus egresados ocupados en las empresas, como canal de retroalimentación para que las universidades conozcan mejor las cambiantes necesidades de las empresas en materia de aprovechamiento del conocimiento tecnológico y, de manera simétrica, para que el personal educado profesionalmente de las empresas se entere con igual oportunidad acerca del conocimiento tecnológico disponible en las universidades.

Ø       Promover la investigación tecnológica por contrato entre las empresas y las universidades", Villarreal (1995)

Los fines  anteriores y posiblemente algunos más, debe considerarse cuando se habla de la vinculación entre universidades y empresas.